



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

2024:
50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE
LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN N° 512

SANTA ROSA, 18 de septiembre de 2024

VISTO:

El Expediente N° 1035/2024 registro de Rectorado, caratulado: *“Fortalecimiento de una política de articulación educativa entre niveles”*; y

CONSIDERANDO:

Que el abordaje de la problemática de los inicios a la vida universitaria requiere construir líneas de trabajo que promuevan estrategias de acompañamiento a los procesos de transición educativa

Que las trayectorias estudiantiles enfrentan durante la transición interniveles obstáculos que condicionan la continuidad de los estudios e inciden en las trayectorias estudiantiles

Que la matrícula de ingresantes en todas las Unidades Académicas de la UNLPam muestra un incremento sostenido en los últimos años y, al mismo tiempo, un abandono de estudiantes durante el primer año de las carreras cercano al 50%, coincidiendo con la media nacional.

Que desde la Secretaría Académica de la Universidad, se han desarrollado diferentes estrategias, estudios y dispositivos que abordan los procesos de inicio a la vida universitaria

Que por Resolución del Rector N° 226/2019 se realizó la Jornada “El primer año en foco: estado de situación de la problemática del ingreso en la UNLPam” y ello dio lugar a un conjunto de acciones que involucra a las Secretarías Académicas de las Facultades, equipos docentes y técnicos de diferentes Secretarías y programas institucionales

Que en diferentes actividades organizadas en el marco del Programa Tutoría de Pares para Ingresantes, los equipos docentes de primer año de las carreras coinciden en la necesidad de acceder a espacios para analizar y reflexionar acerca de las características de las/os estudiantes ingresantes a la Universidad, sus procesos de aprendizaje y la mejora de las propuestas de enseñanza

Que en diferentes estudios y análisis realizados por equipos de la Secretaría Académica y en reuniones de Secretarías/os Académicos surge repetidamente el acuerdo sobre la necesidad de avanzar en estrategias de articulación con el Ministerio de Educación de la provincia.

Que en el marco del de Articulación Universidad – Escuelas Secundarias “Sigamos Estudiando 2022 - Universidades Públicas comprometidas con el derecho a estudiar” aprobado por Resolución N° 408/2022 la Secretaría de Políticas Universitarias se realizaron diferentes acciones en la UNLPam con el propósito de “promover la continuidad de los estudios en todo el territorio nacional abordando tres dimensiones fundamentales: la terminalidad del nivel secundario, la matriculación en el nivel superior y la retención en el nivel universitario en el año 2023”.



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

2024:
50º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA
AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Corresponde Resolución Nº **512/2024**

Que la Secretaría Académica elaboró la línea de trabajo: "Fortalecimiento de una política de articulación educativa entre niveles.

Que, según se desprende del Artículo 94º del Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa, corresponde al Rector, resolver este tipo de cuestiones.

POR ELLO:

**EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la línea de trabajo: "Fortalecimiento de una política de articulación educativa entre niveles" según el detalle que se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar a la Secretaría Académica la gestión de acciones necesarias para desarrollar la línea de trabajo: "Fortalecimiento de una política de articulación educativa entre niveles" aprobada mediante el Artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de la Secretaría Académica de la Universidad y, por su intermedio, notifíquese a las personas interesadas. Disponer la carga de la presente en el Sitio web de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de La Pampa. Cumplido, archívese.



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

2024:
50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA
AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Corresponde Resolución Nº **512/2024**

ANEXO

FORTALECIMIENTO DE UNA POLÍTICA DE ARTICULACIÓN EDUCATIVA ENTRE NIVELES

Presentación

La presente propuesta materializa una política de articulación entre el Ministerio de Educación de la provincia de La Pampa y la Universidad Nacional de La Pampa que - asumiendo los desafíos de una educación inclusiva - tiene como propósito generar mejores condiciones institucionales, pedagógicas y académicas que garanticen trayectorias educativas en el marco de un ejercicio pleno de Derecho a la educación.

La política educativa que representa esta propuesta considera como punto de partida a la educación como un bien público y un derecho personal y social (Artículo 2 de la Ley de Educación Nacional, LEN). Se considera que el Estado debe garantizar el acceso de toda la ciudadanía a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de búsqueda de desarrollo, crecimiento o equidad social (Artículo. 7 de la LEN); debe “brindar las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida” (Artículo. 8 de la LEN).

Si bien el sistema educativo argentino se encuentra en una situación compleja el reconocimiento de la necesidad de un trabajo articulado y colaborativo, sistemático entre los dos niveles educativos crea el escenario posible para la mejora en las condiciones institucionales, pedagógicas, académico - curriculares que posibiliten trayectorias educativas que representan la concreción plena del derecho a la educación.

La estrategia principal de esta propuesta es la organización de “Mesas de diálogo pedagógico” entre actores de la gestión política y pedagógica de la educación secundaria, la educación superior, la educación técnico profesional y la Universidad Nacional de La Pampa. Se trata de un dispositivo que tiene como propósito promover procesos de encuentro, de estudio, reflexión y construcción de líneas de acción bajo el supuesto de la necesidad de desarrollar un trabajo institucional compartido que permita comprender las transiciones entre niveles como procesos complejos, dinámicos, con elementos tanto de continuidad como de discontinuidad que inciden en las biografías educativas (Carli, 2014).

Fundamentación

La presente propuesta tiene como propósito generar mejores condiciones institucionales, pedagógicas y académicas que garanticen trayectorias educativas en el marco de un ejercicio pleno de Derecho a la educación mediante un espacio institucional de diálogo entre actores de la gestión política y pedagógica de la educación secundaria, la educación superior, la educación técnico profesional y la Universidad Nacional de La Pampa. Se parte de considerar el término de “articulación” no refiere a un enlace a “otro nivel” sino a un trabajo de interacción, de acercamiento, de aprendizaje que supone - a partir del diálogo interniveles - la reflexión de la propia propuesta institucional y pedagógica (Pogré, 2023) en el marco de un diálogo interniveles. Es decir, refiere a un trabajo institucional que permita pensar los itinerarios formativos de los estudiantes, considerados no como estancos cerrados (secundaria-



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

2024:
50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA
AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Corresponde Anexo Resolución Nº **512/2024**

universidad) sino como parte constitutiva de las biografías educativas en las que se reconocen dinámicas de continuidad y de discontinuidad (Carli, 2014).

De este modo, la articulación, el encuentro de estudiantes de la escuela secundaria con la universidad puede ser comprendido como una “zona de pasaje” (Gustavo Bombini, 2017) que da cuenta de un devenir que empieza a gestarse en el momento en que el estudiantado comienza a interrogarse sobre su proyecto de vida de adulto. Este momento suele coincidir con la adolescencia y el cursado de escuela secundaria y se extiende hasta que rinde los primeros finales de las materias de la carrera en la cual se inscribió. Durante esta zona de pasaje se van gestando los sentidos que articulan y sostienen su práctica estudiantil durante la universidad.

En coincidencia con la interpretación de este proceso en términos de continuidad, Viviana Mancovsky y Stella Maris Más Rocha (2016) reconocen la complejidad que presenta esta zona de pasaje y proponen referirse a la problemática del ingreso universitario con la noción de *inicios*. Esta expresión alude a dos rasgos significativos de la situación de quienes aspiran a ingresar a la universidad. Por un lado, una temporalidad más amplia que va más allá del ingreso universitario diseñado como política institucional. Y, por otro, la diversidad de experiencias que trae cada sujeto estudiante que intenta comenzar un proyecto de vida vinculado al estudio universitario. Esta concepción habilita considerar el desarrollo de políticas institucionales en términos de procesos y en gradientes dejando de lado las acciones aisladas; para ello, es preciso comprender los aspectos que intervienen desde una mirada que recupere la complejidad y la problematización.

La “zona de pasaje” (Bombini, 2023), los procesos de inicios (Mancovsky y Mas Rocha, 2016), las transiciones en las biografías estudiantiles (Carli, 2012) han sido objeto de estudio desde diferentes dimensiones de análisis. Intervienen aspectos históricos, sociales, culturales, económicos, institucionales, personales y biográficos. (Ortega, 1996, 2011; Ezcurra, 2007, 2011; Vélez, 2005, 2010; Goldenhersch, 2006; Carli, 2006a, 2006b, 2006c, 2014; Coulon, 1995; Teobaldo, 2002; Mercado, 1999). Es central considerar las trayectorias escolares, las características socioeconómicas del estudiantado, las expectativas que tienen sobre la carrera que eligen, el campo ocupacional al igual que las creencias sobre sus procesos de aprendizajes, de estudio, las prácticas de lectura y escritura. Todos estos aspectos inciden en las características que asume este pasaje, en las relaciones que establecen con el conocimiento (Ortega, 1996) y, en definitiva, en la continuidad del proyecto educativo que se propongan.

La escuela, entre otros espacios, delimita el eje de coordenadas desde los cuales se configuran las trayectorias escolares y las posibilidades de construir un proyecto de vida, de “futuros próximos”. En el estudio de las elecciones vocacionales, de las continuidades/ discontinuidad en los proyectos de estudio y/o en la dilatación de las carreras es preciso considerar todo el recorrido de pasaje que involucra: las distintas trayectorias escolares, el lugar ocupado en el espacio social (Bourdieu, 1991), las características socioeconómicas del estudiantado y las percepciones que tienen acerca de la carrera, de la universidad, del mundo laboral y de sus propias posibilidades. El peso de las trayectorias sociales y escolares se visibiliza en los modos en que estudiantes ingresantes inician sus estudios superiores, incide en la relación que



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

2024:
50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA
AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Corresponde Anexo Resolución N° 512/2024

construyen con el conocimiento y en el proyecto de estudio de una carrera de nivel superior como horizonte posible o imposible (Falavigna, 2020). De acuerdo a ello, sería importante indagar en las características de las trayectorias escolares durante la educación secundaria y tratar de pensar cómo incide la institución, la cultura escolar y los discursos que circulan en su interior sobre la universidad como una opción posible. Es necesario que quienes habitan las escuelas puedan analizar ¿Cómo construir escenarios de posibilidad? ¿Con qué intervenciones?

Un aspecto necesario para abordar en el estudio de esta “zona de pasajes” se refiere a las relaciones entre prácticas de lectura, de escritura, de estudio y de comprensión científica del mundo. Son suficientemente conocidos en el ámbito académico los estudios provenientes de la línea de *alfabetización académica* (Carlino, 2005). Esta perspectiva recupera la importancia del reconocimiento de los géneros académicos construidos en un contexto de práctica social específica. Se trata de formas discursivas que requieren de la interpretación de una situación comunicativa, del conocimiento de las tipologías textuales y del manejo de una serie de recursos retóricos y lingüísticos que posibilite organizar procesos de comunicación (orales y escritos) propios de la práctica social en la que se encuentran. (Arnoux, di Stefano, Silvestri, Alvarado, Balmayor y Pereira, 1996; Alvarado, 2004; Silvestri, 2004). De este modo, adherimos a las hipótesis que la lectura y la escritura no son habilidades básicas que se logra de una vez y para siempre, sino que la diversidad de temas, clases y tipos de textos, propósitos, destinatarios, convenciones propias de los ámbitos de conocimientos, plantea nuevos desafíos para quienes ingresan a una nueva comunidad o prácticas discursivas. Aprender una materia no consiste en abordar sólo los saberes disciplinares sino en apropiarse de los modos de leer y escribir que son característicos del área de conocimiento (Carlino, 2005); actividad que es posible realizar desde los procesos de enseñanza y de aprendizaje de cada asignatura.

Las prácticas discursivas, no cumplen sólo una función comunicativa sino cognitiva (Werscht, 1993, Bajtin, 1997). Leer y escribir ciencia, nos permite comprender científicamente el mundo y ello incide en los procesos de aprendizaje y en las propuestas pedagógicas que construimos para lograr dicho propósito. Ocuparnos de los procesos de enseñanza de las prácticas discursivas, de este modo, no convoca sólo aspectos psicolingüistas, sino cognitivos, epistémicos y, claramente, didácticos.

Otro aspecto a considerar en el estudio de las transiciones educativas es el que se refiere a la construcción gradual de la autonomía. La obligatoriedad de la educación secundaria y la temática de la continuidad de los estudios de nivel superior, tanto en los institutos como en la universidad, planteó el desafío de pensar diferentes formas de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, pero, es necesario no perder de vista la tensión que se juega en la construcción de sistemas de acompañamiento y promoción de prácticas más autónomas en el estudiantado (Aizencang, Bendersky, Maddoni, 2018). Los espacios de tutorías que se construyen en los dos niveles educativos requiere de una mirada que considere la perspectiva del aprendizaje situado que desplaza la mirada del sujeto desde una perspectiva del déficit, pero, además, interpreta el acompañamiento siempre con otro, implica un hacer compartido, dialogado y de reciprocidad (Cornú, 2017).



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

2024:
50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA
AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Corresponde Anexo Resolución N° 512/2024

La autonomía se pone en juego en diferentes procesos: en los aprendizajes, en la gestión del tiempo, en los modos de resolución de problemáticas académicas, administrativas, pero también en las experiencias de la vida cotidiana.

En las trayectorias de vida, las experiencias de construcción de la autonomía son diferentes y atravesadas por procesos subjetivos. Jóvenes que vienen alejados de su núcleo familiar mientras cursan la escuela secundaria o se trasladan a otras localidades para iniciar un estudio nivel superior también construyen nuevos aprendizajes y desafíos. En ocasiones, la concreción de un proyecto educativo requiere de la migración de pueblos del interior de la provincia o de distancias mucho más lejanas. Allí se evidencian otras experiencias y aprendizajes de nuevos códigos urbanos, de organización de la vida de manera autónoma. Los modos en los que se vivencian estas experiencias de construcción de autonomía creciente puede configurar un problema de desarraigo que condiciona las trayectorias estudiantiles.

Otro aspecto interesante a considerar es el que propone el investigador francés – Alain Coulon (1995) – al construir la categoría de *afiliación institucional*. Esta categoría teórica remite a la importancia de acompañar a quienes ingresan a un nuevo nivel educativo en el aprendizaje de las lógicas que estructuran el funcionamiento de los dispositivos escuela o universidad. Estos nuevos aprendizajes se relacionan, además con la importancia de la reflexión sobre los propios aprendizajes y la construcción gradual de la autonomía, básicamente en la gestión de los tiempos y en los modos de resolución de trámites académicos-administrativos que requieren no sólo la comprensión de la información institucional sino también cierto nivel de logro de una competencia tecnológica que posibilite la comunicación institucional.

Finalmente, diversas políticas públicas han posibilitado una mejora en los procesos de terminalidad de la educación secundaria y en la inclusión de personas con discapacidad lo que genera que muchas de ellas continúen sus estudios en la universidad. Si bien la UNLPam adhiere, defiende y promueve el derecho a la educación superior, aún constituye un desafío poder garantizarlo. Recientemente, por resolución del Consejo Superior N° 92/2024, se aprobó la creación de un programa de Accesibilidad y discapacidad en la UNLPam. Una de las líneas de acción requiere de procesos de articulación con el Ministerio de educación de la provincia.

La enumeración realizada de algunos de los aspectos que intervienen en los procesos de transición entre niveles desde los aportes de diferentes líneas de investigación nos permite identificar “campos de actuación posibles”:

- Construcción de un proyecto de estudio. Elección vocacional. Autonomía estudiantil y gestión del tiempo. Autonomía creciente en las prácticas de estudio, de comunicación y de procedimientos administrativos. Conocimiento de la dinámica de funcionamiento y de organización académica de la universidad.
- Fortalecimiento y sistematización de aprendizajes previos para el inicio de estudios en la universidad. Resolución de problemas. Conocimiento matemático. Procesos de pensamiento.
- Distancia entre las prácticas de estudio, de lectura, de escritura y de aprendizajes en los diferentes niveles educativos (Araujo, 2017). Modalidades de análisis de la información.



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

2024:
50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA
AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Corresponde Anexo Resolución N° **512/2024**

- Formación docente inicial y continua.
- Educación Técnica profesional. Fortalecer el trabajo entre la Universidad y la Subsecretaría de Educación Técnica para analizar alternativas de articulación de ofertas académicas.
- Construcción de mecanismos de acompañamiento en la transición interniveles de personas con discapacidad.

Propósito

Construir una política de articulación entre el Ministerio de Educación de la provincia de La Pampa y la Universidad Nacional de La Pampa que genere mejores condiciones institucionales, pedagógicas y académicas para promover trayectorias educativas completas e integrales en el marco de un ejercicio pleno de Derecho a la educación.

Objetivos:

Analizar las transiciones de las trayectorias estudiantiles identificando las situaciones que inciden en la promoción de su continuidad.

Construir una agenda en común y un dispositivo de articulación colaborativa entre diferentes actores de la gestión política y pedagógica de la educación secundaria, superior y universitaria.

Ejes de trabajo

- Construcción de un proyecto de estudio. Dispositivos de acompañamiento vocacional educativo. Procesos de afiliación institucional y estudiantil. Conocimiento y apropiación gradual de la experiencia estudiantil en la universidad.
- Conocimiento de una nueva cultura y práctica de comunicación, de estudio. Prácticas de lectura, escritura y oralidad en la universidad. Gestión del tiempo.
- Fortalecimiento de aprendizajes:
 - a) Alfabetización académica. Prácticas de lectura y escritura.
 - b) alfabetización digital. Autonomía en la gestión de la comunicación y procedimientos administrativos. Proceso de inscripción a una carrera. Gestión de la búsqueda de información institucional. Gestión de la comunicación institucional.
 - c) resolución de problemas en el ámbito de la matemática
- Educación técnica profesional
- Formación docente inicial: desafíos de una política de educación inclusiva.
- Accesibilidad a la educación superior.

Metodología

Las distintas temáticas se abordarán mediante mesas de diálogo pedagógico que reunirán a diferentes actores de la gestión de la política educativa y de la gestión pedagógica. Estarán integradas por estudiantes, funcionarios, equipos técnicos que, con dinámicas consultivas, promoverán el diálogo, los intercambios y la generación de propuestas que permitan planificar,



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

2024:
50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA
AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Corresponde Anexo Resolución N° 512/2024

diseñar y gestionar políticas educativas en relación a la articulación entre niveles contemplando el ingreso al nivel superior, su permanencia y egreso como así también al mundo laboral.

Las mesas de diálogo pedagógico se comprenden como un dispositivo de intercambio, reflexión, estudio y análisis que, desde un plano de horizontalidad permiten, en principio, construir una agenda de trabajo en común que incluye momentos de análisis de las temáticas pero también de construcción de líneas de acción.

Documentos consultados

Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006)

Consejo Federal de Educación. Resolución Número 369/2020 – Anexo I. Acompañar. Puentes de igualdad.

Bibliografía

- Aizencang, Bendersky y Maddonni (2018) Situaciones de acompañamiento a las trayectorias escolares. Cap. 8 en Elichiry, N (comp). *Aprendizaje situado. Experiencias inclusivas que cuestionan la noción de fracaso escolar*. Buenos Aires. Noveduc.
- Aizencang, Maddoni (2011) Tutorías: preguntas en torno a su sentido en la escuela secundaria. En Elichiry, N. (comp) *La psicología educacional como instrumento de análisis y de intervención. Diálogos y entrecruzamientos*. Buenos Aires. Noveduc.
- Alvarado, M. (2004). La escritura como proceso. En: Alvarado M. (Comp.), *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Alvarado, M. (2004). *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Alzamora, S. (2018). Miradas sobre las transiciones en el sistema educativo provincial. Santa Rosa. EDUNLPam
- Araujo, S. (2017) Entre el ingreso y la graduación: el problema de la democratización en la universidad. En Espacios en Blanco. Revista de Educación, núm. 27, pp. 35-61. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Arnoux E., M., di Stefano, Silvestri, A., Alvarado, M., Balmayor, E. y Pereira, M.C. (1996). El aprendizaje de la escritura en el ciclo superior. En Z. Solanas (Comp.), *La adquisición de la escritura* (pp. 199-231). Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Bombini, G. y Labeur, P. (2017) Leer y escribir en las zonas de pasaje. Articulaciones entre la escuela secundaria y el nivel superior. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- Carli, S. (2012). El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Carlino, P. (2004). Escribir y leer en la Universidad: responsabilidad compartida entre alumnos, docentes e instituciones. En P. Carlino (Coord.), *Textos en Contexto*, 6. Buenos Aires: Lectura y Vida/Asociación Internacional de Lectura, pp. 5-21.
- Casco, M. (2014). Afiliación intelectual y escritura en la universidad: Un estudio de caso sobre la perspectiva de los docentes. *Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature*, 7(2), 34-53.



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

2024:
50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA
AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Corresponde Anexo Resolución Nº **512/2024**

- Cornú, L. (2017). "Acompañar: el oficio de hacer humanidad"; en: Frigerio, G., Korinfeld, D. & Rodríguez, C. (Coords.). Trabajar en instituciones: los oficios del lazo. Buenos Aires: Noveduc.
- Coulon, A. (1995). *Etnometodología y educación*. Barcelona: Paidós educador.
- Coulon, Alain. (1997). *El oficio de estudiante. La entrada en la vida universitaria*. PUF.
- Elichiry, N., Maddonni, P. y Aizencang, N. (2007a). Replanteos en torno a nuevos y/o viejos espacios de mediación, en Aisenson, D., Castorina, J. A., Elichiry, N., Lenzi, A. y Schlemenson, S. (comps.), *Aprendizaje, sujetos y escenarios*. Buenos Aires: Noveduc.
- Elichiry, N., Maddonni, P. y Aizencang, N. (2007b). "Los espacios de Tutoría: ¿posibilidad de inclusión educativa?". *Revista de Investigaciones del Departamento de investigaciones de la Facultad de Psicología*. Universidad de Buenos Aires.
- Ezcurra, A.M. (2011). Enseñanza universitaria. Una inclusión excluyente. Hipótesis y conceptos. En N. Elichiry (Comp), *Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa*. Buenos Aires: Noveduc.
- Falavigna, C. (2020). *Me voy para estudiar, estudio para volver*. Sobre trayectorias educativas de jóvenes del interior: entre la universidad, el pueblo y el trabajo. Colección Tesis. Córdoba. Editorial EDISEA. UNC.
- Impróvola, Maximiliano Javier (2024) Las prácticas de lectura y escritura en la formación docente: un enfoque sociocultural. Libro digital, EPUB. TeseoPress. Ebook. Archivo Digital: descarga y online. ISBN 978-631-00-3601-4
- Pogré, P., Cambours de Donini, A. M., Vidondo, M., Bifano, F. (2021) *Concepciones, políticas y prácticas para abordar la articulación*. En Versellino, S. y Pogré, S. (comp.) *Instituciones y subjetividades en los inicios de los estudios universitarios*. Río Negro. Editorial UNRN.
- Silvestri, A. (2004). La comprensión del texto escrito. En M. Alvarado (Comp), *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Vercellino, S. (2021). El primer año de universidad como analizador institucional. *Polyphōnia*. *Revista de Educación Inclusiva*, 5 (2), 236-254. Disponible en: <https://revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/376>.